Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Mártes 15 de Marzo 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6796

EL GENERAL AZNAR
y los funcionarios del Estado

El gobierno parece que está dispuesto á acceder á la proposición del general Aznar pidiendo que desaparezcan los descuentos, que gravan los sueldos de toda clase de empleados.
(Telegrama de Madrid.)

Será verdad tanta... justicia? Justicia repetimos, y no otra cosa, aunque otra cosa parezca; porque los que envidian y los que denigran á esa clase á la que nos honramos en pertenecer, que al Estado presta sus servicios y del Estado percibe la remuneración de esos servicios, ignoran ó acaso aparentan ignorar, entre otras muchas circunstancias, dos esencialísimas que nos atañen, á saber: 1.ª Que cualquiera empresa, compañía ó sociedad particular, abona á sus empleados sueldos muchos mayores que los que el Estado dá á los suyos por el desempeño de cargos análogos, siquiera aquellos, los que sirven á particulares, les rindan mayor cantidad de trabajo, como lo rendiríamos los que al Estado servimos si no hubiera esceso de personal en los servicios. 2.ª Que nuestros sueldos tienen, con ser escasos, mucho de fantástico y de nominal.

¿Son conocidos por la generalidad del público los descuentos que sufrimos en nuestros haberes los funcionarios del Estado?

Seguramente que no; pero como nunca es tarde para aprender, nosotros vamos á ofrecérselos en la siguiente tabla:

Hasta	1.000 pesetas........	10 por 100
Desde	1.501 á 2.500.........	12 » »
»	2.501 á 5.000.........	14 » »
»	5.001 á 7.500.........	16 » »
»	7.501 á 12.700.........	18 » »
»	12.501 en adelante....	20 » »

¿A qué esforzarnos en deducir consecuencias, si las que de esos números se desprenden no pueden ser más claras... ni más tristes?

El que estas líneas escribe no tiene la honra de conocer al general Aznar, pero á pesar de ello, se atreve á trazar los rasgos salientes de su retrato moral: el general Aznar debe ser hombre de gran corazón, de nobilísimos y generosos sentimientos, corazón de soldado español, en una palabra que todo lo dice. Pero además de esto, el general Aznar debe ser de inteligencia clarísima, de recto y justo criterio de espíritu práctico y analítico que al pasar todos los peldaños que le han llevado á su elevada posición, ha hecho en cada uno de ellos un estudio detenido y concienzudo de la clase social en que se encontraba; y lo que vale más que todo eso, que al llegar á la cumbre con tan rico botín de la ciencia de la vida práctica no ha olvidado á los que quedaban detrás y hoy les tiende su mano amiga y generosa. ¿Cuántos hombres tenemos en España de los que pueda decirse otro tanto? Con pocos bastaba para que fuera otra la suerte de este desdichado país.

El general Aznar podrá lograr ó no sus nobilísimos propósitos. ¡Eso poco importa! La semilla está sembrada y el mote que en su blasón esculpirá la gratitud de todo funcionario bien nacido, ese mote es indeleble.

De aprobarse la moción del general Aznar ¡cuantas miserias se aminorarian! ¡cuantas lágrimas se secarian! ¡cuantas víctimas arrancadas á la usura! ¡cuantos consuelos llevados al hogar! ¡cuantas honras vacilantes se salvarian! ¡cuantas esposas y madres bendecirian su nombre!

Compañeros todos los que en esta capital servimos al Estado y á quienes la moción generosa del ilustre general alcanza: Os pido bien poca cosa; no más que vuestros nombres para unirlo al mio humildísimo y enviarlos como mensaje de gratitud, el primero de España, á ese hombre de corazón, al general Aznar!

CECILIO MIQUEL.

Tarragona 14 Marzo 1904.

El problema de los cambios

El ministre de Hecienda leyó el sábado en la sesión del Congreso, un proyecto de ley para el arreglo de los cambios, mediante convenio con el Banco da España.

La parte dispositiva del referido proyecto, dice así:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para otorgar el convenio con el Banco de España, cuyo texto es adjunto.

1.º Con el exclusivo designio de impedir ó mitigar en el mercado nacional las bruscas fluctuacionas del precio del oro y contrariar el agio que tiende á exajerarlas, el Banco de España por separado de su giro propio y de Tesoreria, hará las operaciones que considere oportunas y conducentes al indicado fin regulador, ora cediendo, ora adquiriendo papel de cambio, y llevará de tales operaciones una cuenta especial, intervenida por el ministro de Hacienda en forma que garantice la indicada operación, dando noticia de todos los asuntos.

Sera cargo de esta cuenta el coste de los créditos que el Banco détermine obtener en el extranjero, con exclusiva aplicación á las operaciones que el párrafo precedente menciona.

2.º El Banco de España y el Tesoro público participarán por interés en los saldos que mensualmente arroje dicha cuenta especial, como resultado liquido de las operaciones reguladoras que se encomienden al Banco por el articulo procedente.

La parte de pérdidas que resultare á cargo del Tesoro desde la fecha de su liquidación devengará á favor del Banco el interés del 2 por 100, y para reembolsarle se consignará el crédito necesario en el subsiguiente Presupuesto del Estado.

Cuando resultaren ganancias, la parte del Tesoro en ellas será aplicada inmediatamente á compensar cualquier saldo de pérdidas que todavia no hubiere sido cancelado, y, en su defecto, á la cuenta del Tesoro en afectivo.

3.º Asi el Tesoro como el Banco podrán en todo tiempo rescindir este convenio.

Madrid, 12 de Marzo de 1904.—*J. Guillermo de Osma.*«

CRIMEN HORRENDO

En Elda y en un camino denominado de Pinaso ha ocurrido hace pocos dias un crimen espantoso en el cual halló la muerte un hombre, salvándose milagrosamente un hijo suyo.

Los periódicos, relatan el hecho en la siguiente forma:

«Un pañero ambulante, acompañado de un hijo suyo de 12 años, iba todas las semanas á vender en dicho pueblo.

Esta última semana fué sorprendido en el camino por un peón caminero y otros sujetos desconocidos.

El pobre pañero resistióse á las exigencias de los bandidos y éstos le asesinaron robándole siete mil reales que llevaba.

Su hijo tuvo bastante serenidad para no gritar, presenciando el asesinato de su padre escondido en la parte trasera del carro en que iban.

Con el consiguiente espanto se dió á la fuga y la fatalidad hizo que se refugiara en casa de los asesinos.

Allí habia una mujer que lo encerró en un cuarto y cuando llegaron los desalmados á dar cuenta del crimen, aquella mujer les hizo señas para que guardasen silencio pues estaba dentro de la casa el hijo de la víctima.

El peón caminero dijo á la mujer que encendiese el horno para echar en él al chico y quemarlo con el hombre asesinado para que desapareciese toda huella del delito.

Calcúlese cual seria el espanto de la pobre criatura al oir estas palabras.

Procuró desesperadamente escapar por entre las rejas del cuarto donde estaba encerrado, á cuyo fin se desnudo para conseguir que su cuerpecito pasara por entre dos barrotes.

Lleno de espanto y desnudo echó á correr á campo traviesa hasta que tropezó con una pareja de la guardia civil á la que delató el asesinato de su padre.

Los asesinos convictos y confesos han ingresado en la cárcel de Monacor.

La indignación es grandísima».

Notas de la localidad

Leemos en nuestro apreciable colega y correligionario el *Diario de Tortosa*:

«Consuélense los jurados del partido de Tortosa. No son ellos solos los que no cobran sus dietas, pues según leemos en un diario, los jurados y testigos del partido de Pina (Zaragoza), se lamentan también estos dias, porque al ir á percibir sus derechos, se les ha contestado que no habia fondos, y como esto sucede con bastante frecuencia en varias partes, ya que en *muchas cuecen habas*, hay que llamar seriamente la atención de quien corresponda, al objeto de que se pague con puntualidad, lo desembolsado por los que van á ejercer las funciones que la ley exije.

Hace algún tiempo, la prensa de Madrid y de provincias, se ocupó de las irregularidades ocurridas en el abono de dietas á los jurados y testigos, pero por lo visto, los clamores fueron inútiles.

Solamente en la Audiencia de Zaragoza, se adeuda la friolera de 17.000 pesetas á los jurados y testigos que actuaron en el último cuatrimestre del año 1902.

¡Y estamos en el primero del 1904! ¡Qué escandaloso! ¡Qué retraso más imcomprensible! ¡Qué deficiencia en el servicio!

¿Podrian nuestros apreciables colegas tarraconenses, averiguar lo que se debe en el expresado concepto en la Audiencia de la capital de la provincia, y unir sus valiosas protestas á la nuestra, y clamar contra esas cosas tan anómalas é irregulares, que no deben sancionarse con el silencio?

Insistiremos sobre este asunto, que tantas quejas y tan fundadas produce entre los interesados, quienes abandonan familia é intereses, con notorio quebranto, del que ni en parte el Gobierno les recompensa.

¡Oh la equidad, la buena marcha de los servicios!...»

Ha fallecido en esta ciudad la religiosa del convento de Santa Clara, Sor Agustina Sanahuja, natural de Constantí de sesenta años de edad y cuarenta de vida religiosa.

Aprovechando la llegada á nuestro puerto del falucho «Teresa», de la matrícula de San Carlos de la Rápita, el domingo último visitamos dicho buque, con objeto de dar á nuestros lectores una versión exacta y detallada acerca del naufragio de la barca del *bou* «San Vicente», propiedad, como el «Teresa», del conocido patrón D. Vicente García (a) Calvo.

Según nos dijeron los tripulantes del «Teresa», el «San Vicente» salió de San Carlos en la noche del dia 1.º, figurando en la tripulación los siguientes marineros:

Felipe Ferrer, de 40 años de edad; Miguel Llaó, de 41; Ramón de Casas, de 40; Tomás de Rull, de 43; Sebastián (a) Cordelero, de 39; Juan de la Toles, de 14 años.

El patrón del «San Vicente», José García, hijo del propietario de la barca, se quedó en tierra, á causa de encontrarse enfermo, á cuya circunstancia debe el no haber perecido ahogado.

En cambio y con objeto de divertirse y de soltar en alta mar una gaviota que habian aprisionado aquel dia, se embarcaron los muchachos Juan García, de 12 años, hijo del Sr. García también y que cursaba en este Instituto provincial, y un hijo del *Cordelero*, de ocho años.

El temporal era tremendo, imperando viento Este recio en la madrugada del dia 2, tanto que el «Teresa», después de no pocos esfuerzos, logró refugiarse en el Fangal.

Se supone que el «San Vicente» naufragó en aguas de Benicasim (Castellón).

En cuanto se presumió la pérdida de dicha barca salieron de San Carlos en su busca seis embarcaciones del *bou* y una expedición por tierra, compuesta de individuos de la familia del Sr. García, no consiguiendo, á pesar de activas pesquisas, más que hallar partida por medio y en dos pedazos la lancha de á bordo.

Tal es, con toda exactitud, el relato que nos hicieron los tripulantes del «Teresa», resultando de él que han perecido ahogados cinco hombres y tres muchachos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de esos infelices!

A las diez y media de la noche del domingo último y en una taberna situada en la plaza de los Cedazos y en la cual se rinde culto á Terpsícore á los *armoniosos* acordes de un piano de manubrio, hubo su *moja* de bronca entre un parroquiano y el dueño del *salón de baile*, saliendo de la refriega heridos ambos contendientes, si bien el segundo de poca gravedad. El otro herido fué conducido al Hospital.

Seria conveniente que el gobernador dicra las más severas disposiciones para que no se repitan hechos como el relatado.

Según estaba anunciado, el domingo último y bajo la presidencia del rector de la Universidad de Barcelona, Dr. Rodriguez Mendez se celebró en el salón de actos del Instituto general y técnico la inauguración de la Extensión universitaria.

La primera conferencia ha corrido á cargo del catedrático D. Agustín Murcia, desarrollando el tema «Las fermentaciones», siendo aplaudidísimo.

El Dr. Rodriguez Méndez, en un hermoso discurso explicó el objeto y la trascendencia del acto que se celebraba.

Asistieron al mismo representaciones de todas las autoridades y un público extraordinario que aplaudió constantemente á los conferenciantes.

Están terminándose las obras del bonito teatrito construido en la «Tertulia liberal-democrática», con objeto de establecer una Academia de declamación.

Las obras se han realizado con pasmosa actividad.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió el último domingo por la noche al teatro del Ateneo, siendo muchos los aplausos recojidos por los artistas y aficionados que tomaron parte en las obras representadas.

Un carro cargado con carbón de piedra volcó ayer mañana en la Rambla de San Juan, frente al edificio en donde se halla situada nuestra Redacción.

El vuelco fué debido á haber corrido la caballería al pasar una de las cintas de piedra que hay en el arroyo.

El carbón quedó esparramado por la acera, no habiéndose tenido que lamentar desgracia personal alguna, apesar de que en el momento del vuelco pasaba bastante gente por la acera.

En el convento de las religiosas de la *Vetlla* tomaron ayer el velo dos señoritas hijas del vecino pueblo de Constantí.

Con dicho motivo fueron muchas las familias del pueblo citado que asistieron á las funciones religiosas.

Han sido remitidas á Madrid las condiciones redactadas por el ingeniero señor Maese para sacar á subasta las obras aprobadas por la superioridad, referentes al proyecto ampliando las del Puerto, presentado por dicho señor, de que tienen noticia nuestros lectores.

Tan pronto sea aprobado por la superioridad el citado pliego de condiciones, se publicará en la *Gaceta*, anunciando la subasta.

Una pobre mujer de unos 25 años, bastante agraciada pero que tiene perturbadas las facultades mentales, iba recorriendo nuestra ciudad, tambaleándose por la debilidad extrema que experimentaba.

Conducida á las Casas Consistoriales se la socorrió debidamente y hoy ingresará en uno de los asilos de beneficencia de esta ciudad.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy los pagos siguientes:

Sr. Presidente de la Audiencia, 4.000 pesetas.

D. Francisco Figueras, 106'50
» Isidro Valentines, 44'45
» Buenaventura Mortés, 71'67
» Jaime Guinovart, 174'32
» Ignacio Artigues, 1.139'51

Sr. Administrador del Penal, 216'03

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer la función en la iglesia de Nazareth.

El tema desarrollado por el docto y elocuente orador el Rdo. Celestino Sangenís versó sobre los padecimientos de Jesucristo camino del Calvario. En su brillante exposición llena de doctrina, demostró tener grandes conocimientos sobre los Santos Padres y Expositores de las santas Letras.

La concurrencia numerosísima y la parte musical muy bien ejecutada.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D.ª Carmen Torrell, cariñosa esposa que fué de nuestro queridísimo amigo D. Joaquín Martí.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento que quiso testimoniar las simpatías de que goza en esta ciudad la familia Martí.

Nosotros mandamos nuestro más sentido pésame á nuestro buen amigo Sr. Martí, pésame que hacemos extensivo á la demás familia.

Ya lo dijimos hace pocos días: el Sr. Polak, no contento con la adquisición del magnífico órgano colocado en el vestíbulo del barracon donde tiene instalado su cinematógrafo, ha adquirido notables películas, que atrayeron inmensa concurrencia á cuantas sesiones celebró, que fueron muchas, el domingo, tarde y noche.

De las películas en cuestión sobresalen tres notabilísimas, tanto por la claridad y fijeza, cuanto por las emocionantes escenas que representan.

Sabemos que en la presente semana estrenará otras películas tan notables como las presentadas el último domingo.

Al medio día de ayer comparecieron en las Casas Consistoriales dos mujeres que se habían injuriado y maltratado de obra el sábado por la tarde.

El primer teniente de Alcalde, después de amonestarlas, les impuso una multa.

Los aficionados á la buena música están de enhorabuena.

Por cuatro únicas funciones, el jueves debutará en el Principal una notable compañía de zarzuela.

El mejor elogio que de ella podemos hacer es el manifestar que de la misma forma parte un cuarteto tan superior como el siguiente:

Primera tiple, Srta. Gay; tiple cómica, señorita Tressols; tenor, Sr. Alcántara, barítono, Lucio Delgado; bajo Sr. Hernán.

Las cuatro funciones se verificarán el jueves, viernes, sábado y domingo próximo, poniéndose en escena «El milagro de la Virgen», «Los Diamantes de la Corona», «La Bruja» y «El molinero de Subiza».

No dudamos que durante los mencionados días la platea del coliseo de la rambla de San Carlos presentará brillantísimo aspecto.

En el Consultorio municipal fué asistido ayer un vecino de esta ciudad, á quien había mordido un perro.

La Administración de Hacienda de la provincia, hace saber á los contribuyentes de esta ciudad en anuncio que publica en el *Boletín Oficial* del día 12 del corriente mes, que antes de finalizar el entrante, presenten en aquella dependencia los partes relativos á la variación de riqueza tanto por lo que afecta á los edificios y solares, como por la rústica y pecuaria, á fin de que puedan ser incluidas en el apéndice que deberá formarse en el próximo Mayo y fijarse dichas alteraciones en los documentos cobratorios que deberán regir para el próximo año de 1905.

Leemos en nuestro colega local *Lo Camp*, correspondiente al domingo último:

«La supressió de l' impost de cárrega que pagavan los vins y olis, fará que moltas partidas de ví que s'embarcaban á Barcelona, ahont no pagavan tal impost, afluixén ara el nostre, que resultará més conómich.

La Junta de las Obras del Port, deixará de cobrar, ab motiu de la reforma, prop de seixanta mil pessetas, ó sigui casi la meitat del total que ingresa.

Aqnesta reducció preocupa á alguns individuus de la Junta, y tractan d'arribar á un *arreglo* ab los agents y comersiants, pera aplicar la supressió de l'impost solsament als vins que s'embarquin para Fransa y Suissa, deixantlo subsistent en los embarchs pera'l Nort y en los olis.

Nostra opinió es que aquest *arreglo* no 's pot ni convé realisarlo. Aquí lo que interesa és abaratir los gastos de nostre port tot quan sigui possible, y donar al comers las facilitats, única manera de competir ab lo port de Barcelona. Després d'aixó no és gaire probable que las companyias de vapors s' avinguessin á pagar un impost suprimit per la lley.

La Junta deurá buscar en altras reformas la compensació de lo que deixará de cobrar.

* *
*

Corra 'l rumor de que un important industrial d' aquesta ciutat ha amenassat ab parar la fábrica si l' Arrendatari de consums segueix posant dificultats al treball ab exigencias fóra de lloch.

També 's diu que articles que s' emplean pera usos industrials y que abans entravan lliures de drets, ara han de pagar.

Para defensarse de las a comesas de l' Arrendataria y pera privar que Tarragona s' acabi d' ensorrar, se tracta de crear una Lliga Tarragonina, que deixant de banda tota política treballi pera arreglar d' un modo *práctich* l' assumpto dels consums.»

El soldado del tercer regimiento de infantería de Marina Francisco Fortuny Pascual, ó Panadés, se presentará, cuanto antes, en la Sección de vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Los enemigos del orden no realizaron el domingo último en la ciudad condal las anormalidades anunciadas y que se temían.

Según las confidencias de la policía judicial, los agitadores, en vista de que la autoridad había prohibido el mitin de protesta por los sucesos de Alcalá del Valle, que debía celebrarse en el Circo Español, se reunieron el viernes y resolvieron que el mitin, aunque no fuese más que con un orador, se celebrase á toda costa en el paseo de Gracia, al aire libre y en el sitio donde hubiere mayor concurrencia.

Y efectivamente, pequeños grupos de obreros, á los cuales acompañaban conocidos agitadores, transitaron por las Ramblas y el paseo de Gracia, disolviéndose y marchándo por las bocalles en cuanto veían que se les acercaba la policía, mientras que un obrero, subido en un banco de piedra peroró en tonos violentos contra las autoridades, siendo detenido, cuando aun no había acabado el exordio.

Otras detenciones se llevaron también á cabo, hallándose en el bolsillo de los detenidos revolvers de reglamento y muchas cápsulas.

El paseo de Gracia, en el cual tocó la banda Municipal, vióse bastante concurrido, si bien no tanto como los demás domingos.

Los tranvías también llevaban menos pasajeros.

Nuestro distinguido amigo y correligionario el digno diputado á Cortes por Gandesa, D. Enrique Bosch Herreros, atento á los intereses y necesidades del distrito que representa en el Congreso, hizo en una de las últimas sesiones una pregunta acerca del estado en que se encuentra el expediente del puente sobre el Ebro en Mora.

No podemos menos de aplaudir los buenos deseos é interés de aquel representante en Córtes.

Hállase enfermo de gravedad en Valls el alcalde de aquella ciudad don Juan Gaudí.

La hermosa temperatura que disfrutamos el último domingo y el deseo de oir los armoniosos acordes de la música de Almansa fueron motivos poderosos para que se viera sumamente concurrido el paseo de la Rambla de San Juan.

En la Junta general extraordinaria celebrada ultimamente en la apreciable sociedad «Centre Catalá» fué nombrado presidente de la misma, nuestro particular amigo D. Manuel Raichs á quien sinceramente felicitamos.

En la capilla del convento de las Hermanas Teresianas Descalzas del Carmen vistieron ayer mañana el hábito de novicias las Srtas. D.ª Pilar Alegret, de Constantí; D.ª María Sangenís, de Dosaiguas; D.ª Isabel Macip, de Alforja; D.ª Antonia Umbert, de San Lorenzo Savall. Además profesaron las Hermanas Joaquina Mata, de Benaberre y Dolores Morales de Villajoyosa.

Ha sido nombrado cartero de Vimbodí D. José Favallé Nitot.

Bastante animación reinó en el salón teatro del «Centre Catalá» el domingo por la noche.

«Treinta años ó la vida de un jugador» fué la obra elegida y en ella se distinguieron notablemente cuantos en la misma tomaron parte.

Ayer noche celebró sesión la Comisión municipal de Gobernación.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á honorarios de médicos por reconocimiento de quintos.

—La Junta de Instrucción pública anuncia haber sido nombrada maestra interina de Solivella D.ª María de Africa Fernandez.

—La Administración de Hacienda de la provincia publica una circular relativa á la contribución de utilidades de los Bancos y Compañías.

—El Rectorado de Barcelona publica circular relacionada con el nombramiento de maestros.

Alcaldías.—Anuncios de las de Vilarrodona, Masó, Vilabel a, Bot, Benisanet y Vallfogona.

Juzgados.—El de Tortosa cita á Juan Valls Roca y á Alfredo Cosidó Casadó.

—Indice de las disposiciones publicadas en el *Boletín* durante el mes de Febrero último.

Ecos de la provincia

Valls 14.

Desde el jueves de la anterior semana en que salió de la sesión, se encuentra enfermo de alguna gravedad, el digno alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad don Juan Gaudí Aymat, por quien hacemos votos por su total y completo restablecimiento.

¡Dios lo quiera!

—Ayer á las cuatro y media de la tarde, en el colegio de los PP Escolapios de esta ciudad, se celebró en honor de Santo Tomás de Aquino la velada literaria-musical que todos los años dedican al Angélico Doctor los alumnos de dicho establecimiento docente.

—Dicen—sin que nosotros lo aseguramos—que un tal *Terrible* de esta ciudad, se ha suicidado arrojándose al paso de un tren sin asegurar, en que punto.

Ojalá resulte falsa la noticia.

—Damos la enhorabuena á los que han sido agraciados con el número 4.024, premiado con la quinta suerte de Madrid y en el último sorteo.

Por cierto que sentimos no poderla hacer extensiva á una persona que hacía muchos años jugaba dicho número y que en el sorteo en cuestión dejó el número.

Vendrell, 13.

La Corporació municipal acordá dirigir una exposició al Gobern demanant que en lo reglament pera la aplicació de la Lley sobre el descans dominical, se tinga en compte els perjudicis que la aplicació de la mateixa pot causar á las poblacions que com la nostra celebran son mercat setmanal el diumenge.

—Dimecres torná á nostra vila la Guardia civil montada d' aquest puesto, que feya un parell de mesos se trobava á Tarragona, ahont havia anat ab motiu de la agitació que hi hagué allí promoguda per l' arrendament dels consums.

Reus, 1.3

Ayer tarde en la plaza de Prim dos sujetos llegaron á las manos para dirimir, á bofetada limpia, algunas diferencias que habían surgido en sus disensiones de caracter mercantil.

Un agente de la autoridad puso término á la contienda.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Madrona vg. y S. Longinos mr. y S. Raimudo abad.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Heriberto ob. y S. Abraham solitario.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pío Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Carmen Gutierrez Rocafort.—Maria Serra Veciana.—Palmira Solé Qué.—Francisco Solves Sanchez.

FALLECIDOS.—Concepción Domenech Mengual, plaza Fuente 39, (16 años).—Carmen Torrell Guinjuan, Unión 52, (67 años).—Josefa Ruana Cárrega, callejón de la Rosa 1, (74 anos).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Almansa D. Severiano Martinez.

Hospital y provisiones 2.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domingues.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'92	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	06'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	74'22	74'25
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	97'10	94'20
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	101'00	101'50
» San Juan Abadesas	75'00	75'50
» T. B. y F. 2 1¡4 por 100	56'35	56'65
» T. B. y F. 4 1¡2 por 100	98'65	98'85
» Alicante 4 por 100	91'50	92'00
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'26
» Almansas 3 °¡₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'00	73'25
» Orense	49'24	49'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	60'00	61'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'90	24'00
Norte de España	45'10	45'20
Madrid, Zaragoza, Alicante	78'70	78'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17'30.

4 por 100 interior contado	74'35
4 por 100 idem fin mes	74'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	93'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0¡0	00'00
Banco de España	468'50
Tabacalera	414'50
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres	00'000
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Port-Vendres pol. gol. francesa «Jenne Lucienne», de 63 ts., c. Francés, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres pol. francesa «Alphonse et Maria», de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca pol. «Joven Paquito», de 46 ts., c. Bergen, con efectos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Civitavecchia berg. gol. italiano «Creusa», de 150 ts., c. Demenici, con duelas, consignado á don Luis Agostini.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Marsella y Palma Mallorca v. «Isleño», de 814 ts., c. Estarellas, con efectos, consignado á D. Antonio Sanromá.

De Bilbao y Barcelona v. «Carmen Roca», de 1.353 ts., c. Lozano, con efectos, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para S. Carlos l. «Teresa», en lastre.

Para Marsella v. «Isleño», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Carmen Roca», con efectos.

Servicio de ferro - carriles

EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'35	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Valencia		**De Valencia á Tarragona**	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 14, 15'30.

Publica un Real Decreto relativo á la formación de una estadística de la enseñanza, en la cual se dispone se remitan por los directores de toda clase de establecimientos docentes los documentos enumerados en el Decreto de 11 del actual.

Conferencia

Madrid, 14, 16'10.

En la conferencia recientemente celebrada por los Sres. Canalejas y González Besada acordaron la forma de iniciar en el Congreso el debate sobre los cambios, siendo probable que el Sr. Villaverde dirija una pregunta al Gobierno acerca de este asunto.

Comisión catalana en Palacio

Madrid, 14, 16'20

A las doce ha recibido el Rey en audiencia á la comisión de la Asociación de Viajantes y Representantes de Barcelona, compuesta del diputado D. Alfonso Sala, el presidente de la asociación D. Joaquin Alorda y el secretario Sr. Samper.

El Rey se mostró muy deferente con los visitantes, á quienes prometió ayudar en lo posible para que puedan realizar los fines que han motivado su viaje á esta corte, ó sea la creación de una escuela de viajantes en Barcelona y el establecimiento de un sanatorio para que en él puedan ser atendidos en sus enfermedades los miembros de dicha Asociación.

S. M. ha demostrado conocer perfectamente todo lo que pasa en Europa respecto á la enseñanza de los dependientes de comercio, y ha felicitado á la comisión dicha por sus patrióticas iniciativas.

El Rey firmó en un album que le presentaron los comisionados, quienes luego cumplimentaron á la reina madre y á los príncipes de Asturias, saliendo muy complacidos de las atenciones de que fueron objeto en el regio alcazar.

Viaje del Rey

Madrid, 14, 17'40.

A las cuatro y minutos partió el tren real en que hace su viaje á Vigo el Monarca, acompañado, como dijimos, por el ministro de Marina, el duque de Sotomayor y el inspector de los reales palacios Sr. Zarro.

Bolsin

Madrid, 12, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin. mes, 74'12.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 38'85.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 93'65.

Bolsin

Barcelona, 12, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 74'20.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 44 65.

Alicantes, 78 65.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE